



PREVENCIÓN, HIGIENE y SALUD LABORAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ETP

Familia profesional/Sector: Todas las familias profesionales en la Educación Técnico Profesional

Nivel: Educación Técnica Nivel Secundario, Educación Técnica de Nivel Superior, Formación Profesional.

Opción pedagógica: Virtual. Plataforma de dictado: plataforma virtual del CeNET (cenet.inet.edu.ar). Para poder acceder será necesario contar con conexión a internet y dispositivo móvil.

Nivel: Educación Técnica Nivel Secundario, Educación Técnica de Nivel Superior, Formación Profesional.

Síntesis

El propósito principal del curso es introducir a directivos y docentes en la identificación de riesgos laborales en las instituciones de la Educación Técnico Profesional (ETP) y sus efectos en la salud de quienes trabajan allí. En ese sentido, se brindarán herramientas teórico-metodológicas que permitirán el reconocimiento de los peligros/ riesgos en los espacios de trabajo/educativos, evaluando su posible impacto tanto en la organización como en los sujetos.

La identificación de estos riesgos y los efectos que tienen en la salud de los sujetos es el paso previo a la planificación de acciones preventivas que puedan minimizar o evitar dichos impactos. En ese sentido, fomentaremos las propuestas de acciones que permitan visibilizar estos riesgos, desnaturalizando ciertas prácticas institucionales que reproducen estas (malas) condiciones de trabajo. En este curso, revisaremos aspectos generales de la seguridad e higiene, introduciremos la noción de factor de riesgo, compartiremos nociones generales de salud en el trabajo y fomentaremos la construcción de estrategias de prevención en salud laboral en las escuelas de la ETP.

La propuesta incluye actividades teórico-prácticas en cada una de las unidades, pudiendo avanzar paulatinamente en la descripción y análisis de los espacios de trabajo de quienes asisten,



concluyendo con un trabajo final integrador, obligatorio, que tiene como objetivo, la aplicación de lo aprendido en el curso a través de un plan prevención.

Destinatarios: Autoridades y docentes de instituciones educativas técnicas.

Carga horaria: 40 HORAS RELOJ. - 60 horas cátedra

Fundamentación:

Las organizaciones educativas, en general, y la modalidad de educación técnico profesional, en particular, presentan una serie de riesgos que no suelen visibilizarse claramente. Algunos de ellos inciden no sólo en las tareas, sino que tienen un fuerte impacto en la salud física y mental de los sujetos que allí trabajan. Partiendo que la modalidad de la Educación Técnico Profesional es donde se desarrolla privilegiadamente la formación para y en el trabajo, es un aspecto relevante, tanto para la formación de alumnos/as como para la concientización de la relación entre trabajo y salud de los miembros que la habitan, abordar las temáticas que proponemos en este curso. Entendemos que introducirse en estos temas, permitirá ir generando una “cultura de la prevención” en las instituciones educativas de la ETP. Para ello, comenzaremos a familiarizarnos con algunos conceptos y categorías del ámbito de la seguridad y salud laboral, para incorporar algunas nociones básicas que permitirán observar los espacios en los cuales se trabaja. Es por ello por lo que, en primer lugar, debemos comprender la relación que existe entre organización y salud, entendiendo cómo aquella genera peligros/riesgos que luego tienen su impacto en la salud de quienes la integran. Estos riesgos, que llamaremos factores de riesgos, se encuentran presentes en todas las organizaciones. Algunos de estos factores de riesgos, son más sencillos de identificar como tales, y otros, como los psicosociales, conlleva un proceso más complejo para su reconocimiento. Estos factores psicosociales, son los que mayor incidencia tienen en la salud mental de los/as trabajadores/as. Si directivos, docentes y todo aquel personal que trabaja en las escuelas comienzan a reconocerlos, esto facilitará la implementación de acciones preventivas.

Por otro lado, visibilizar los factores de riesgos, es una práctica que debemos sostener en nuestros ámbitos de trabajo. Entendiendo que este ejercicio no es sencillo de llevar a cabo, buscaremos propiciar la observación de los espacios de trabajo/educativos, como un método a partir del cual se puede registrar e identificar factores de riesgos. Este ejercicio lo iremos



acompañando a lo largo del curso, a partir de algunas propuestas de intervención que les presentaremos, que permitirán ir desarrollando estos hábitos de concientización de nuestros espacios de trabajo, como aquellos que inciden claramente en nuestra salud. Visibilizar es uno de los primeros pasos para evaluar posibles acciones preventivas.

Otro de los aspectos que entendemos contribuyen en la implementación de acciones preventivas, es el conocimiento del marco legislativo, regulatorio con el que contamos en nuestro país. Es por ello que facilitaremos las normativas que se disponen para estos temas, permitiendo obtener información para la toma de futuras prácticas preventivas.

Es de nuestro interés, que los asistentes a este curso logren reconocer aquellos riesgos laborales que se encuentran presentes en su organización, recurriendo, según los casos, tanto a la participación activa de sus miembros, como a profesionales u organismos que los acompañen en la implementación de estrategias preventivas.

Cabe remarcar que las competencias y saberes adquiridos en esta área son parte de los perfiles profesionales que se incluyen en la mayoría de las familias profesionales, como así también en los ejes centrales propuestos para la nueva Educación Técnico Profesional.

Conocimientos requeridos: No se requiere conocimientos previos en el tema.

Objetivo:

Sensibilizar al personal de las Escuelas de la ETP mediante la incorporación de saberes específicos vinculados a la seguridad en el trabajo y la salud laboral, con el fin de propiciar una cultura de prevención en las organizaciones educativas.

Objetivos específicos

- Brindar instrumentos que permitan la identificación de los riesgos laborales en las organizaciones educativas de la ETP, en particular los entornos formativos de los talleres.
- Incorporar marcos teóricos que permitan la distinción de los riesgos laborales.
- Visibilizar los efectos que estos riesgos pueden tener en la salud de los sujetos que integran la organización educativa.
- Conocer los marcos legislativos que regulan la seguridad y salud laboral.
- Propiciar la formulación de estrategias de prevención de riesgos en el Trabajo.



- Planificar e implementar acciones en los espacios del aula- taller, para transmitir a los/as estudiantes la importancia del cuidado y la prevención en salud en el encuadre del perfil profesional en el que se están formando y en su plan de estudios.

Estos objetivos dan cuenta de los aspectos centrales que nos proponemos abordar en este curso, brindando herramientas teóricas- metodológicas que permitan identificar y diferenciar un peligro, de un riesgo, de los efectos que ello pudiera generar tanto en la organización como en los sujetos que se encuentran en ella, en el marco de una cultura preventiva. En ese sentido, se reforzará el concepto de prevención en las instituciones educativas de la ETP, brindando a directivos y docentes, los instrumentos básicos para reconocer los riesgos y sus posibles efectos en la salud. Estos saberes contribuirán, por otra parte, en la transmisión a los/as estudiantes de la ETP, respecto de la importancia del cuidado y la prevención en salud en los ámbitos laborales. En este curso pretendemos brindar una visión general de aquellos riesgos frente a los cuales están expuestos los miembros de las organizaciones educativas de la EPT, en particular los entornos formativos, apuntando a su reducción, protección, etc.

Contenidos

Unidad I “Seguridad y Salud en la ETP. Conceptos básicos”

Objetivos generales: Adquirir conocimientos generales respecto de la seguridad, prevención y salud laboral.

Contenidos

- Instituciones educativas como organizaciones laborales. Conceptos generales de organización. La escuela como una organización laboral.
- Seguridad en el trabajo y salud laboral. Aspectos generales.
- Marcos legislativos. (legislación de higiene y seguridad, ergonomía, FRPS, convenio 190 OIT)

Actividad de la unidad: Trabajo de autoevaluación. Análisis de la institución.

Unidad II “Exposición a riesgos en el trabajo y sus efectos en la salud”



Objetivo general: Reconocer los factores de riesgos en el lugar de trabajo y su posible impacto en la organización y salud de los/as trabajadores/as

Contenidos

- Seguridad en el trabajo y sus implicancias en la organización educativa.
- Factores de Riesgos en el trabajo. Factores físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales. Desarrollo conceptual.
- Efectos de los factores de riesgos en la salud de los sujetos.

Actividad de la unidad: Trabajo de autoevaluación. Identificación de factores de riesgos y sus efectos en la salud.

Unidad III “La prevención, la primera opción”

Objetivo general: Elaborar un plan de prevención en salud laboral para la organización educativa.

Contenidos

- Estrategias de intervención desde un plan de prevención en salud.
- Responsabilidades de los diferentes actores de la organización educativa.

Unidad IV “Prevención en los espacios de trabajo educativos”

Objetivo general: Aplicar el plan de prevención.

Contenidos

- Recomendaciones de prevención.
- Como mejorar las condiciones en aulas / talleres.
- Guías para análisis preventivo para docentes.

Actividad: evaluación de contenido de las unidades 1, 2 y 3

Materiales didácticos

Videos explicativos de los temas de los módulos.

Links a material.

Links a legislación.



Fichas de lectura de bibliografía.

Foros en el aula virtual.

Actividades / fichas de relevamiento de riesgos.

Propuesta didáctica

La cursada se desarrollará en su totalidad en formato virtual. El material se encontrará disponible en el aula y organizado en función a los módulos propuestos en este programa. Se solicitarán actividades a lo largo del curso que contribuirán en la identificación de factores de riesgo en lugares de trabajo que serán insumo para el trabajo final integrador. En ese sentido iremos compartiendo videos explicativos, referencias bibliográficas y material diverso para la comprensión de los temas propuestos.

Requisitos para la aprobación del curso

Para aprobar la materia el cursante deberá:

- Apropiarse significativamente de los contenidos del curso debiendo realizar la lectura del material y las actividades propuestas en cada unidad.
- Entregar y aprobar el Trabajo Integrador Final en base a las consignas que se solicitan.

Proceso de evaluación

La evaluación del curso es un proceso continuo que se desarrolla mediante las siguientes instancias:

- a) La evaluación formativa: propuestas que se presentan a lo largo del curso y que implican al cursante en tareas de lectura, elaboración de reflexiones, resolución de cuestionarios, etc. Entrega de actividades de autoevaluación de las unidades.
- b) La evaluación final: el curso propone la realización de prácticas situadas. Este tipo de actividad promueve la reflexión, la exploración de experiencias de enseñanza o de intervención institucional de carácter innovador, colaborando en la visualización, discusión y mejoramiento de las prácticas de enseñanza y/o intervención. En ese sentido, el cursante deberá presentar al finalizar el curso, una propuesta de prevención en salud y seguridad, acorde a lo visto, para la organización educativa a la cual pertenece el/ la cursante.

Criterios de evaluación



El diseño y desarrollo del Trabajo Integrador Final requerido para acreditar esta propuesta formativa será evaluado a partir de los siguientes criterios:

- Articulación de las observaciones realizadas en la organización donde desempeñan tareas los cursantes, teniendo en cuenta el marco teórico desarrollado en el curso.
- Identificación clara de los riesgos en el espacio de Trabajo.
- Calidad y profundidad de la reflexión sobre la práctica, abordando los riesgos identificados y su impacto en la salud de los miembros de la organización.
- Elaboración y fundamentación de una propuesta de prevención en salud en la organización descrita.
- Claridad y precisión en la redacción del texto (sintaxis, ortografía, formato).

Seguimiento y monitoreo

Desde el Instituto Nacional de Educación Tecnológica se realizará un seguimiento de la asistencia de los cursantes y de la participación en las actividades a fin de sugerir, en caso de considerar necesario, ajustes al proyecto original. Son insumos para este seguimiento las encuestas a los cursantes, el relevamiento del equipo de tutores, y los aportes de los autores, tanto en el proceso de escritura como de revisión de cada una de las materias.

Cronograma



Unidad	Título	Tema/ actividad	Tipo de contenido	Opción pedagógica	Fecha
Presentación + Unidad 1	Seguridad y Salud en la ETP. Conceptos básicos	Presentación docente + cursantes Unidad I Actividad de autoevaluación	Expositivo Teórico- práctico		
Unidad 2	Exposición a riesgos en el trabajo y sus efectos en la salud	Actividad de autoevaluación	Teórico- práctico	Virtual	Semana 2
Unidad 3	La prevención, la primera opción	No hay actividad	Teórico- práctico	Virtual	Semana 3
	Prevención en los espacios de trabajo educativos	Actividad de autoevaluación	Teórico/práctico		
Trabajo Final	Entrega del Trabajo Final Integrador	Presentación de trabajo final	Práctico	Virtual	Semana 5

Bibliografía de referencia

Ley de Higiene y Seguridad 19587 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>

Decreto reglamentario 351/1979

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=32030>

Red Argentina de Investigación y Desarrollo del COPSOQ-ARG <http://www.copsoqarg.org/>

Trabajos de investigación del Colegio Profesional de Higiene y Seguridad <http://cophisema.com.ar/>
Seguridad y salud en el trabajo (OIT)

[https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-](https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--)
[standards/occupational-safety-and-health/lang--](https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--)

[es/index.htm#:~:text=En%20la%20Constituci%C3%B3n%20de%20la,accidentes%20re](https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--)
[sultantes%20de%20su%20trabajo.](https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--)



Convenio 190 OIT <https://c190.lim.ilo.org/>

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_

CODE:C190 Salud Ocupacional -<https://www.argentina.gob.ar/salud/ocupacional>

Contaminantes químicos en el ambiente laboral -https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2016/10/Contaminantes_Quimicos_Guia_tecnica.pdf

Productos químicos

<https://www.argentina.gob.ar/srt/museosrt/prevencion/productos-quimicos-condiciones-trabajo>

Marcos legislativos de referencia

<https://www.argentina.gob.ar/srt/prevencion/publicaciones/protocolos>

Capacitadores:

María Constanza Zelaschi

constanza.zelaschi@educacion.gob.ar

Licenciada en psicología (UNLP), Magister en Economía y Relaciones del Trabajo (UCP. Programa ALFA-TRAV), Doctora de la UBA en Ciencias Sociales. Se ha formado en el área de la Salud Ocupacional, teniendo un amplio recorrido tanto en proyectos de investigación en Universidades Nacionales, docente de grado y posgrado, asesora externa de organismos públicos y privados nacionales e internacionales, contando con publicaciones propias y en colaboración vinculada a la temática. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Avellaneda. Miembro del GESAL.

Mauro Bonavota

mauro.bonavota@educacion.gob.ar

Licenciado en higiene y seguridad en el trabajo (UNLZ). Miembro de la comisión directiva actual del Colegio profesional de higiene y seguridad de CABA. Asesor en organismos Nacionales públicos y privados. Instructor de Centros de Formación Profesional. Miembro de comisión de elementos de protección personal en IRAM. Extensa experiencia en asesoramiento en materia de prevención de accidentes y enfermedades profesionales en pymes.